

Matematica de la destreza de la Armada Sibrada por D.  
Diego de Zea y Carrillo Maestro del Rey nro Señor, y  
mayor de la expresada Ciencia, sellado con el sellum de  
mas suya en Madrid a ocho de corriente de 1604, autoriza  
do de D. Diego Benjono y Gonzalez Escrivano de el  
Numero y Jurados de ella despachado a favor de D. Diego  
Minalles Natural de la Villa de Elche y vecino de esta  
Ciudad, por el qual se le concede facultad para qd como  
tal Maestro pueda enseñarla, assi teorica como practica  
mente, en todos estos Reinos y Señorios; de cuyo titulo se  
hizo relacion y entere de este Ayuntamiento; habiendolo  
oido = Acordó para al M. Fr. Laguin Cano Proc. Sindico  
Real, para qd lo reconozca y exponga lo qd se le ofrezca  
y parezca sobre la admision del Interesado; Venru  
vita vedara providencia.

Informe al amrañ  
ria de truñillo. --- D. Diego de Zetina Proc. y D. Diego Guillen Jurado  
Comisarios de el Abasto de Azete sobre la instancia de D.  
Justin Fernandez Truñillo Hom. de el, que se le como  
tio en Cavildo de veinte y quatro del proximo Abril  
en que exponen han visto la representacion del referido,  
y Informados de lo que es en el expediente judicial  
en que se esta repitiendo contra el mismo por lo  
quinze milrs qd se le acusan a los Propios por la Bocepa